



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO  
ÁREA DE CONTRATOS



MINISTERIO DE DEFENSA  
POLICÍA NACIONAL

Unidad: \_\_\_\_\_  
Radicado No: \_\_\_\_\_  
Recibido por: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

No. GS-2021- 072469 / JEFAD – ARCON – 17.

Armenia Quindío, 11 Octubre de 2021

Señores  
VEEDURÍAS CIUDADANAS  
Armenia

Asunto: Invitación veedurías ciudadanas.

De manera atenta me dirijo a las veedurías ciudadanas de la jurisdicción, con el fin de hacer invitación a las mismas, para hacer acompañamiento en la contratación estatal de acuerdo con el contenido del artículo 66 de la ley 80 de 1993, en el proceso de contratación PN DEQUI MIC 041 2021 cuyo objeto es contratar el PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA (INCLUYE INSUMOS) PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA DE LA PISCINA DEL CENTRO VACACIONAL EJE CAFETERO – DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO.

Teniendo en cuenta que mediante comunicación oficial de referencia S-2021-059548-DEQUI – 29.11 de fecha 24/08/2021 mi Mayor ANGELA PATRICIA CASTRO CAÑÓN, administradora del centro vacacional Eje Cafetero solicito al Comando de Departamento autorización para contratar el prestación del servicio de aseo y limpieza (incluye insumos) para el tratamiento del agua de la piscina del centro vacacional eje cafetero – departamento de policía Quindío, para lo cual, en el Estudio Previo, justificó los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección que se propone adelantar.

Con base en lo anterior, se procede en adelantar el presente proceso mediante la modalidad de Contratación de Mínima Cuantía de conformidad con lo establecido en la Subsección Quinta Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

Los documentos del proceso en mención, están disponibles para la consulta a partir del día 11 OCT 2021, así mismo, estos documentos y demás que se generen durante el proceso de selección podrán ser consultados a través de la página electrónica [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), e igualmente, podrán ser consultados en la oficina del Grupo de contratos del Departamento de Policía Quindío, ubicado en la Avenida Centenario calle 2 Norte Armenia (Quindío), de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 12:00 am y de las 14:00 a 18:00 pm.

Atentamente,

Intendente **EDWIN HERNANDO GALVEZ BETANCOURTH**  
Jefe Grupo de Contratos Departamento Policía Quindío

Elaboró: SI. Didier Alonso González Noreña – Analista de Contratos DEQUI  
Revisó y aprobó IT. Edwin Hernando Gálvez Betancourth – Jefe Área De Contratos DEQUI  
Fecha de elaboración: 11/10/2021  
Ubicación del archivo: D:\Documentos – SI González\Contratación 2021\

Avenida Centenario calle segunda Norte – Oficina de Contratos – segundo piso.  
Teléfonos 7383980  
[dequi.ofcon-pre@policia.gov.co](mailto:dequi.ofcon-pre@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

